

ANUNCIO

Resultando que, desde la Concejalía de la Presidencia, Personal, Juventud y Desarrollo, se ha iniciado el expediente número 2025 12 25000201 con la finalidad de cubrir mediante comisión de servicios un puesto de policía local vacante en la plantilla municipal de este Ayuntamiento de Las Gabias, de conformidad con lo establecido en el artículo 55 de la Ley 6/2023, de Policías Locales de Andalucía

Visto lo anterior, se anuncia para aquellos funcionarios interesados en cubrir el citado puesto de trabajo y que reúnan los requisitos legales para el desempeño del mismo que, disponen de un plazo de diez días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el Tablón de anuncios electrónico y Portal de Transparencia de este Ayuntamiento, para presentar su solicitud de nombramiento de carácter temporal por cualesquiera de los medios previstos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Las Gabias, documento firmado electrónicamente
D. Mariano Delgado Beltrán
(Decreto 2025/01166)



FIRMANTE - FECHA

MARIANO DELGADO BELTRÁN-Concejal de Personal y Desarrollo Local - 30/05/2025
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 30/05/2025 14:06:16

EXPEDIENTE :: 202512
25000201
Fecha: 30/05/2025
Hora: 00:00
Und. reg: REGISTRO
GENERAL

